



EDICTO

Mediante la presente, se hace público que se ha dictado resolución de Alcaldía de 25 de Octubre de 2021, dictada en virtud de las facultades que otorga el art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, mediante la cual se convoca a los/as Sres./as. Concejales/as de la Corporación a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN** que tendrá lugar **EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 19:00 HORAS** en el Ayuntamiento, teniendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACION DE UN PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 1.351.000,00 EUROS.

En Madridejos (Toledo) a 25 de octubre de 2021.

El Alcalde-Presidente
Fdo. José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA

